

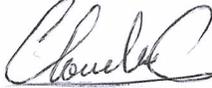
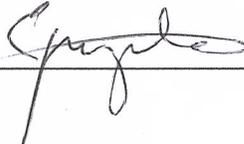
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En LA GRANJA, a 09 de ENERO del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 27 de NOVIEMBRE del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro cultural GENESIS, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de LA GRANJA, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 31 de ENERO del año 2025
- Horario : inicio 17⁰⁰ término 22⁰⁰
- Lugar y dirección : SAN MARTIN N° 140

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro cultural GENESIS:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Jose Andrés Azares</u>	<u>176733028</u>	
2	<u>Pauleta González</u>	<u>11.361.674-1</u>	
3	<u>EDUARDO GONZALEZ</u>	<u>10.041.041-9</u>	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl